

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas a la presencia de un stand con cabezas de lobos disecados en una feria cinegética bajo el rótulo del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

Desde el 1 y hasta el 4 de marzo se desarrolla en IFEMA, y bajo el lema “Pasión por la Naturaleza, Caza y Pesca”, *Cinegética 2018*, en la que será su IV edición. Según publicitan los organizadores, se trata de un espacio para que **“Quienes viven con pasión la naturaleza y contribuyen a su conservación**, la caza y la pesca, podrán disfrutar de un extenso programa de actividades adecuadas para todo tipo de asistentes”.

Sin embargo, en uno de sus expositores, bajo el rótulo del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, se exponen cabezas de lobos disecadas.

Teniendo en cuenta que:

- Según las estimación de Ecologistas en Acción, más de la mitad de los lobos se cazan de manera ilegal, y hay falta de transparencia en el número de lobos que se cazan cada año: ninguna comunidad autónoma reconoce cuántos lobos se matan cada año.
- En la Península Ibérica la Directiva Hábitats de la Unión Europea establece que el lobo ibérico es una especie estrictamente protegida al sur del Río Duero. Y según la categorización de la IUCN, el lobo ibérico tiene el estatus de Vulnerable (VU) en España. A pesar de ello, el estatus de protección del lobo ibérico es diferente en cada Comunidad Autónoma.
- El Congreso de los Diputados instó al Gobierno a proteger al lobo ibérico el pasado 11 de mayo de 2017,

Se pregunta:

- ¿Ha patrocinado el Gobierno el stand referido en la pregunta?
- Si es así, ¿cuál es el motivo? ¿Considera el Gobierno que existe alguna razón de utilidad pública que justifique el empleo de fondos públicos para financiar la exposición de cabezas de animales disecados, entre ellos lobos ibéricos, como trofeos de caza?

- ¿Considera el Gobierno alguna fecha cercana para el cumplimiento del mandato del Congreso de los Diputados para poner en marcha las medidas oportunas para la protección del lobo ibérico?

Madrid, Congreso de los Diputados a 1 de marzo de 2018



Fdo. : Juan López de Uralde  
Diputado

C.DIP 78029 01/03/2018 18:41